

Estimados padres/madres:

El próximo curso 2025-26 vuestros hijos/as comenzarán **3º de Enseñanza Secundaria Obligatoria**. De conformidad con el Decreto 107/2022 con la implementación de la LOMLOE, los alumnos y alumnas deben cursar las siguientes materias:

MATERIAS	HORAS
BLOQUE DE MATERIAS COMUNES	30
Biología y Geología (impartida en lengua valenciana)	2
Física y Química	2
Geografía e Historia (impartida en lengua valenciana)	3
Lengua Castellana y Literatura	3
Lengua extranjera: Inglés	3
Matemáticas (impartida en lengua castellana o valenciana)	4
Educación Física (impartida en lengua valenciana)	2
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2
Religión	1
Valencià: Llengua i Literatura	3
Tecnología y digitalización (impartida en lengua inglesa)	2
Música	2
Tutoría (impartida en lengua valenciana)	1
MATERIA OPTATIVA (Por ello deberéis <u>enumerar</u> de 1 a 4 las materias según el orden de preferencia. El Centro procurará, según sus posibilidades organizativas, respetar las preferencias manifestadas sin que ello garantice que la materia elegida en primer lugar sea la que el alumno/a, pueda cursar. *En la materia de talleres de refuerzo será matriculado todo aquel alumnado con dificultades o con calificación negativas en las materias de lengua, valenciano y/o matemáticas. Así que será el equipo docente de 2º ESO quién decidirá la conveniencia de matricular al alumnado en dicha optativa, aunque la familia haya escogida otra opción. La materia de talleres de profundización está pensada para aquel alumnado que quieran ahondar en su proceso de aprendizaje tanto en lenguas como ciencias)	<p>Elegir entre:</p> <p>-Talleres de refuerzo* <input type="checkbox"/></p> <p>-Francés <input type="checkbox"/></p> <p>- Talleres de profundización <input type="checkbox"/></p> <p>-Competencia Comunicativa oral en Inglés <input type="checkbox"/></p>
TOTAL	32

Firma padre/madre

Firma alumno/a

APELLIDOS Y NOMBRE DEL ALUMNO/A: _____